

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, se informa que sus datos personales estarán incluidos en un fichero denominado «ARCHICOF» que está debidamente inscrito en la Agencia Española de Protección de Datos. La finalidad es la gestión de los datos de los hermanos para las distintas actividades de la Archicofradía, gestionar las cuotas y envío de información. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante carta escrita dirigida al responsable del fichero a Muy Antigua, Venerable y Pontificia Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores sita en Pasaje Ntra. Sra. de los Dolores de San Juan, nº 6 – 29005 (MALAGA).



PAPELETA DE SITIO

SALIDA PENITENCIAL

VIERNES SANTO 2012

SALIDA PENITENCIAL VIERNES SANTO 2012

TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERÁN LLEVAR CALCETINES NEGROS Y CALZADO PLANO DE COLOR NEGRO (QUE NO SEA DEPORTIVO), SIN NINGÚN TIPO DE TACÓN Y SIN ADORNOS. LOS HOMBRES DE TRONO, ADEMÁS LLEVARÁN CAMISA BLANCA Y CORBATA NEGRA. Aquellos hermanos nazarenos que lo deseen podrán realizar la Salida Penitencial con los pies totalmente descalzos.

Todos los participantes en la Salida Penitencial habrán de hacerlo con el hábito de nazareno, monaguillo o portador de trono. Salvo los acompañantes de los monaguillos y Comisión Externa que lucirán trajes azul oscuro o negro.

Tanto los nazarenos como los portadores de trono se abstendrán de llevar a la vista cualquier adorno, reloj, piercing, pulsera o anillo, a excepción de la alianza matrimonial. De la misma manera **las hermanas participantes se abstendrán de usar maquillaje y esmalte de uñas.**

Igualmente **queda prohibido el uso de cámaras de fotos, teléfonos móviles, reproductores de sonido o cualquier aparato electrónico** que altere el orden en la Salida Penitencial.

OBSERVACIONES IMPORTANTES PARA LOS NAZARENOS

1. **Deberán estar el Viernes Santo en la Iglesia de San Juan Bautista a las 4 en punto de la tarde** provistos de su Papeleta de Sitio que mostrarán en la puerta de acceso por el Postigo de San Juan.
2. El hermano nazareno que desee ir a la Iglesia de San Juan Bautista vistiendo el hábito penitencial desde su domicilio, lo hará por el camino más corto, en silencio con la **COLA DE LA TÚNICA PLEGADA Y RECOGIDA EN EL LADO DERECHO BAJO EL CINTURÓN DE ESPARTO QUE CIÑE LA TÚNICA AL CUERPO Y CON EL CAPIROTE PUESTO, DEBIENDO DESCUBRIRSE EN EL INTERIOR DE LA IGLESIA DE SAN JUAN. CUANDO ASÍ SE LE REQUIERA AL MOSTRAR SU PAPELETA DE SITIO.**
3. Los que no vengán vestidos con su túnica de nazareno desde su domicilio, la vestirán en el interior del Templo donde habrá encargados de ayudarles a vestir la misma; igualmente dejarán en el lugar habilitado las pertenencias que acompañen.
4. Inmediatamente hayan vestido la túnica se colocarán en los bancos dispuestos para cada Tramo y Sección donde el Mayordomo correspondiente le indicará las normas de última hora a seguir.
5. **LOS NAZARENOS QUE PORTEN BASTONES E INSIGNIAS SE DIRIGIRÁN A DONDE LE INDIQUE EL MAYORDOMO** donde se les hará entrega de los mismos.
6. Siempre que la procesión avance deberá llevarse el cirio alzado y apoyado en la cintura, bajándolo únicamente cuando la procesión se detenga.

7. Los nazarenos que porten cruces podrán permutarla de hombro durante el recorrido, pero nunca apoyarla en el suelo.
8. **A la entrada en la Santa Iglesia Catedral los Mayordomos apagarán los cirios. Mientras dure el transcurrir de la Cofradía por su interior no se levantarán los cirios ni se apoyarán en la cintura.**
9. **En la Catedral, al llegar a la Vía Sacra,** por parejas y atendiendo a las indicaciones de los Mayordomos, **harán una genuflexión ante la Santa Cruz que preside el Altar Mayor.**
10. Una vez finalizada la Salida Penitencial dejarán sus túnicas y espartos en las cajas habilitadas para ello.
11. Ante cualquier imprevisto estarán atentos a las indicaciones que les haga el Mayordomo de su tramo.

OBSERVACIONES IMPORTANTES PARA LOS PORTADORES DE LOS TRONOS

1. **Deberán estar el Viernes Santo en la Iglesia de San Juan Bautista a las 4 y media de la tarde provistos de su Papeleta de Sitio que mostrarán en la puerta de acceso,** donde recogerán el Puesto del Trono que mostrarán a los capataces cuando para ello sean requeridos.
2. Obligatoriamente vestirán su túnica en el patio de San Juan; igualmente dejarán las pertenencias que acompañen.
3. **No pasarán al Templo hasta que los capataces se lo indiquen.**
4. Una vez finalizada la Salida Penitencial dejarán sus túnicas y cíngulos en las cajas habilitadas para ello.

OBSERVACIONES IMPORTANTES PARA LOS MONAGUILLOS

1. Deberán estar el Viernes Santo en la Casa de Hermandad a las 4 y media de la tarde provistos de su Papeleta de Sitio, donde estarán las personas encargadas de acompañarlos durante la Salida Penitencial.
2. Cuando se les indique, acompañados por los responsables, se dirigirán a la Iglesia de San Juan Bautista.
3. A la finalización de la Salida Penitencial los monaguillos serán recogidos por sus padres o tutores en la Sacristía de la Iglesia para lo cual se les habilitará una acreditación.

Asiste, participa y comulga el
VIERNES DE DOLORES
en la
FUNCIÓN PRINCIPAL
DE INSTITUTO
como Misa Preparatoria de la
Salida Penitencial del Viernes Santo